

Relativismo moral



Tiempo de lectura: 3 min.

[Corina Yoris-Villasana](#)

Vie, 22/02/2019 - 06:30

Hablemos del relativismo moral. Para comenzar, y haciendo uso de los métodos elementales de una buena argumentación, abordemos su definición. Usted, amigo lector, puede acudir a las redes, a una enciclopedia o a un simple manual y conseguirá que suele definirse como aquella concepción de la moral donde se mantiene que las opiniones morales, las cuales suelen variar de persona a persona, son igualmente legítimas y ninguna opinión de lo bueno y lo malo es efectivamente superior a otra. Bien se hable de relativismo moral, cultural o cualquier otra variante, todos ellos se sustentan sobre la inexistencia de patrón alguno que sea definitivo del bien y del mal; de esta manera, cualquier reflexión sobre el bien y el mal es sencillamente fruto de las particularidades y contexto de cada persona en particular. Dicho en breves palabras, es inexistente un arquetipo superior de moralidad; y de allí, no hay opinión o posición que se pueda estimar como correcta o incorrecta, como mejor o peor.

Basta con dar una pequeña revisión a la Historia de la Modernidad y recordar cómo surge la idea del Estado moderno en los siglos XVII y XVIII con el apareamiento de nuevos países y donde se afianza una ordenación tanto política como económica con resultados más eficaces que la de los imperios, para calibrar el daño del relativismo. Las ideas de las legislaciones para regir estos Estados no surgieron, precisamente, de una idea relativista. Cuando se legisla para hacer de ese Estado un modelo de convivencia y armonía social -se haya o no logrado del todo- no fue pensando en que todo vale. No es difícil observar que, si en un conglomerado social se acepta que las consideraciones entre lo moralmente correcto y lo incorrecto es una mera cuestión de opinión personal, esa sociedad se convierte en muy poco tiempo en el terreno ideal para el estado de naturaleza tan bien descrito por los filósofos de la Modernidad. ¿Es acaso correcto abandonar a una persona moribunda teniendo la posibilidad de ayudarla? ¿Es correcto permitir la velocidad alta en zonas escolares porque la carretera es amplia? Cuando impera el relativismo moral, los preceptos morales legítimos no constituyen el arbotante de las normas y leyes de cualquier sociedad. ¿Por qué afirmamos esto? La respuesta es bastante simple: al aceptarse el relativismo moral, toda la reglamentación, normas, leyes solo son mera opinión y, por tanto, da igual que se cumplan o no; lo que se debe evitar a toda costa son las secuelas que se deriven de su inobservancia. La consecuencia es obvia: tratar de salirse con la suya. Dicho en vnezolano: vivismo criollo.

Los teóricos que han desarrollado tesis sobre este aspecto han señalado que una de las peores consecuencias de este relativismo en la política es el surgimiento de los dictadores. Si la diferencia entre el bien y el mal, entre lo correcto y lo incorrecto es cuestión de opiniones personales, el dictador podrá decir: “Vamos a cambiar la opinión popular”, aunque considera, por supuesto, que su opinión es la mejor. No hay nada por encima de sí mismo.

En nuestra sociedad actual vnezolana, este relativismo se ha enquistado, trayendo como consecuencia un problema muy dañino, no solo socialmente, sino que desde la perspectiva política ha sido un veneno mortal. Como todo es relativo, no importa de dónde ha sacado la fortuna fulano o mengano. Como todo es relativo, no importa compartir con esa persona las fiestas y lujos conseguidos de maneras poco honestas. Es cuestión de opinión. Da igual tener preparación para un cargo que no tenerla. No importa que no se haya leído a Kant, pero se acepta dar clases sobre la Metafísica de las costumbres; no se sabe de protocolos internacionales, pero se le nombra embajador, cónsul o consejero; es cuestión de opinión. ¡Ah, pero, esa persona que sostiene el relativismo ¿dejaría que su hijo fuese operado por alguien que no sea cirujano?! ¿Si todo es asunto de opinión, aceptamos el genocidio? ¿Da igual dejar entrar la ayuda humanitaria que impedirla?

Hay un tango, “Cambalache“, que describe tan bien esta situación, que finalizo citando una de sus estrofas: Hoy resulta que es lo mismo ser derecho que traidor/ Ignorante, sabio, chorro, generoso, estafador/ ¡Todo es igual, nada es mejor/ Lo mismo un burro que un gran profesor!/ No hay aplazaos ni escalafón/ Los inmorales nos han igualao/ Si uno vive en la impostura/ Y otro roba en su ambición/ Da lo mismo que sea cura/ Colchonero, rey de bastos/ Caradura o polizón.

@yorisvillasana

19 de febrero de 2019

El Nacional

http://www.el-nacional.com/noticias/columnista/relativismo-moral_271223

[ver PDF](#)

Copied to clipboard